



Luis Octavio Estrada López

DIRECTOR DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO

ARTISTA PLÁSTICO VISUAL | GESTOR CULTURAL | MURALISTA | ESCULTOR



PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Artes Visuales para la Expresión Plástica, artista plástico y gestor cultural con amplia experiencia en el desarrollo de proyectos artísticos, turísticos y de identidad comunitaria.

Especializado en muralismo, pintura, escultura, maquillaje prostético y diseño de trajes típicos mexicanos. Su obra se caracteriza por un estilo clásico surrealista con acabados grotescos, abordando temas místicos, míticos y mágicos a través de formas zoomorfas, fitomorfas y antropomorfas.

Ha enfocado su trayectoria en la integración del arte como una herramienta de transformación social, fortaleciendo la identidad regional, la preservación del patrimonio y la promoción turística del municipio de Tala y la Región Valles.



CONTACTO



N1-ELIMINADO 7



N2-ELIMINADO 121



N3-ELIMINADO 21



Fecha de nacimiento:

N4-ELIMINADO 25



Edad: N5-ELIMINADO 28



FORMACIÓN ACADÉMICA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO (CUAAD)

Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica
Universidad de Guadalajara.



COMPETENCIAS

- Gestión cultural
- Promoción turística
- Planeación estratégica de proyectos
- Organización de eventos culturales
- Dirección creativa
- Conservación del patrimonio artístico
- Liderazgo de equipos de trabajo
- Comunicación efectiva
- Creatividad e innovación
- Facilidad de expresión oral



EXPERIENCIA PROFESIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO
TURISMO Y CULTURA (2024 - ACTUALIDAD)

- Planeación y coordinación de proyectos culturales y turísticos.
- Gestión institucional para programas de promoción turística.
- Organización de festivales y eventos.
- Promoción de artistas y artesanos locales.
- Desarrollo de proyectos de intervención artística urbana.
- Vinculación con instituciones culturales y gubernamentales.



EXPOSICIONES

- Exposición colectiva en Casa Quinqué, Guadalajara, Jalisco (2018).
- Exposición "Tlallan", Tala, Jalisco (2020).
- Exposición "Equinoccio", Teuchitlán, Jalisco (2021).
- Exposición "In-Visible", Centro Cultural Casa Musa, Tala (2023).
- Exposición y charla en Centro Cultural Casa Negra, Tala (2024).



MURALES Y OBRA PÚBLICA

- "Amor a Mis Raíces", mural de bienvenida de Cuisillos, Jalisco (2023).
- "Tierra y Libertad", Comunidad Agraria de Ahuiculco, Jalisco (2024).
- "Tierra y Libertad", Comunidad Agraria de Cuisillos, Jalisco (2024).
- Diseño del mural "El Dulce Corazón de Jalisco", ubicado en calle Solidaridad (2024).
- Restauración de más de cinco murales históricos y patrimoniales en la Región Valles.



PARTICIPACIONES Y EVENTOS CULTURALES

- Participación en "Letras para Volar", con caracterización y representación de cuentos infantiles en el Desfile del Libro (2021).
- Colaboración en la organización y desarrollo de:
 - Feria de la Caña
 - Catrina de Mis Amores
 - Festival Cultural Mazatepec
 - Festival Artesanal "Esencia Tálense", impulsando el talento de artesanos locales.



LOGROS DESTACADOS

- Seleccionado por Mexicana Universal para el diseño del traje típico rumbo al certamen Miss Universo 2025.
- Restauración y conservación de patrimonio muralístico en diversos municipios de la Región Valles.
- Desarrollo de proyectos de identidad cultural mediante intervenciones artísticas de gran formato.



ESPECIALIDADES TÉCNICAS

PINTURA

- Óleo
- Acrílico
- Vinílicos
- Temple
- Tintas chinas
- Aerografía
- Aerosol
- Asfalto artístico

DIBUJO

- Grafito
- Carbón
- Gis graso
- Lápiz graso

ESCULTURA

- Resinas
- Barro
- Arcillas
- Cerámica
- Espumas
- Látex
- Silicona
- Tallado en madera

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."